Preguntas frecuentes

P: ¿Debo agregar al docente de mi hijo a mi lista de amigos en Facebook?

R: Solicite al docente de su hijo que cree un grupo de padres o una página en Facebook. Esta es la mejor forma para que interactúen los padres y los maestros.

P: ¿Debo permitir a mi hijo que agregue a su docente a su lista de amigos en Facebook?

R: El Departamento de Educación de la Ciudad recomienda que los alumnos no añadan docentes a sus listas de amigos. En cambio, solicite al docente de su hijo que cree un grupo o una página en Facebook.

P: Quisiera que el docente de mi hijo utilizara redes sociales para preparar a los alumnos para desempeñarse óptimamente. ¿Existe algún tipo de capacitación docente para maestros?

R: Sí. Los maestros deben comunicarse con la Red que se encuentra en sus escuelas para programar capacitación docente.

P: ¿Qué ocurre con el hostigamiento por Internet (*cyberbullying*)?

R: El hostigamiento no se permite en las escuelas. El Código Disciplinario aborda el hostigamiento por Internet. Las escuelas pueden comunicarse con la Oficina de Seguridad y Desarrollo Juvenil para formular preguntas y para solicitar información, respaldo y/o una presentación en sus dependencias. http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/DisciplineCode

P. ¿Cómo puedo acceder a las Líneas Generales para el Uso de Redes Sociales?

R: Dicha guía sobre redes sociales del Departamento de Educación de la Ciudad se encuentra a disposición en http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/SocialMedia

NYC Department of Education

Para obtener más información y asistencia:

Para enterarse sobre lo que está tomando lugar en la escuela para ayudar a los alumnos a ser usuarios responsables de los medios de comunicación digitales, hable con su coordinador de padres, con el asesor o con el bibliotecario.

Se puede encontrar información sobre las Líneas Generales del Uso de Redes Sociales del Departamento de Educación en http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/SocialMedia. Puede rever el Reglamento de Seguridad y de Conducta para Internet en http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/InternetAcceptableUse

La red Sentido Común (*Common Sense*) provee acceso por Internet gratuito a videos, manuales, consejos y charlas para padres. Los materiales informativos se encuentran a disposición tanto en inglés como en español. Ingrese a http://www.commonsensemedia.org/educators/parent-media-education para obtener acceso a estos materiales.

*The Lamp* ha producido una serie de manuales de información, entre ellos: *Guía sobre cómo navegar Internet para principiantes* y un *Manual de relaciones sanas por medios digitales* Ingrese a http://www.thelampnyc.org/resources/ para obtener gratuitamente estos recursos informativos.

División de Participación Familiar y Comunitaria
Padres y familias
T&I-19375 (Spanish)

# COMPRENSIÓN DE LAS REDES SOCIALES

## Fomento del uso responsable de los medios de comunicación digitales y de las redes sociales

NYC Department of Education

nycschools

nycschools

En la era de la "*Generación de los mensajes de texto*", es importante que los padres sepan cómo ayudar a sus hijos a ser usuarios más responsables de las redes sociales y de los medios de comunicación digitales. Participar del mundo virtual de su hijo puede ser divertido e informativo. También puede ayudarlos, a usted y a su hijo, a desarrollar una relación honesta y abierta sobre el uso de las redes sociales y los medios de comunicación digitales. La información y recursos que figuran a continuación pueden ayudar a los padres y a las familias a iniciar esta importantísima conversación.

## ¿Qué es una red social?

Las redes sociales se definen como cualquier forma de publicación o plataforma por Internet que permite la comunicación interactiva, entre otras se encuentran las redes de comunicación sociales, blogs, sitios de Internet, foros de Internet, y wikis. Como ejemplos de redes sociales podemos citar a Facebook, Twitter, YouTube, Google+, and Flickr.

## ¿Por qué los alumnos necesitan utilizar redes sociales?

La informática de las redes sociales puede servir como una herramienta poderosa para mejorar la educación, la comunicación y el aprendizaje. Las Líneas Generales para el Uso de Redes Sociales se crearon para actuar de guía con respecto a los métodos recomendados de comunicación profesional por medio de redes sociales entre el personal del Departamento de Educación (DOE), así también como para la comunicación por medio de redes sociales entre personal del DOE y alumnos. Puede leer las Lineas Generales para el Uso de Redes Sociales del DOE en http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/SocialMedia/default.htm

## ¿Cuál es el propósito de dichas Líneas Generales?

Las redes sociales pueden ayudar a preparar a los alumnos a desempeñarse óptimamente en educación y en sus carreras profesionales. El Canciller se ha comprometido a garantizar que todo miembro del plantel del DOE y alumnos utilicen las redes sociales de manera segura y responsable. Las Líneas Generales describen el método recomendado de uso de las redes sociales por personal del DOE.

## ¿Cómo me entero de si mi hijo utilizará redes sociales?

Miembros del plantel de DOE de la Ciudad de Nueva York, notificarán a los padres si planean utilizar redes sociales dentro del trabajo con los alumnos. Si un padre o madre desea formular preguntas o quisiera hablar sobre los beneficios de utilizar redes sociales para enseñar, debe comunicarse con el docente de su hijo o con personal de la escuela. Un padre o madre quien no desee que su hijo utilice redes sociales tiene la opción de excluir a su hijo de dicha práctica.

## ¿Pueden los padres y alumnos interactuar con los docentes por medio de redes sociales?

Los docentes deben comunicarse con los alumnos, padres y tutores por medio de sus direcciones de correo electrónico profesionales, o por cuentas y espacios profesionales en Internet. No se recomienda que los alumnos, padres y tutores se comuniquen con los maestros por medio de los correos electrónicos personales de los docentes o de sus espacios en las redes sociales. La comunicación entre miembros del plantel escolar, alumnos y docentes debe ser de índole profesional. Ante cualquier inquietud con respecto a la comunicación con miembros del plantel escolar, sea tan amable de comunicarse del el director de la escuela.

## Cómo conversar sobre las redes sociales y el uso responsable de las mismas

A continuación figuran cinco consejos para comenzar la charla:

### 1. Hable sobre la seguridad por Internet.

Hable continuamente con su hijo sobre seguridad y etiqueta por Internet. Recuerde a su hijo no dar su número telefónico, dirección u otra información importante sin su consentimiento, y comunicarse solamente con las personas que conoce. Además, permita a su hijo que desarrolle autonomía por Internet, del mismo modo que se independiza gradualmente en el mundo físico real.

### 2. Solicite a su hijo que le enseñe.

Para los niños de hoy, los medios digitales son naturales y frecuentemente manejan la informática muy bien. Solicite a su hijo que le enseñe cómo utilizar sus sitios favoritos en las redes sociales y hable con él sobre dichos sitios. Esta es una forma fabulosa de conocer la conducta de su hijo por Internet.

### 3. De el ejemplo.

Ejercite la seguridad y hábitos de uso responsable de Internet frente a su hijo. Usted es el modelo más importante para su hijo. Sea el usuario de Internet que desea que sea su hijo.

### 4. Ayude a su hijo a construir una reputación favorable en Internet.

Una reputación positiva en Internet es importante para el éxito social, profesional y académico. Inste a su hijo a ser respetuoso y a comunicarse cordialmente con la comunidad virtual. Explique que no siempre es fácil borrar contenido cuestionable u ofensivo.

### 5. Promueva actividades sin el uso de Internet.

Para lograr desempeñarse óptimamente en lo académico, su hijo debe dedicarse al trabajo escolar, a las responsabilidades en casa y a otras actividades positivas que no requieran el uso de Internet. Las actividades al aire libre también son importantes para el bienestar, la salud y el buen desenvolvimiento social de los niños.